

EXTRACTO DE PUBLICACIÓN

La Autoridad de Regulación y Fiscalización de Telecomunicaciones y Transportes publica el siguiente extracto, en cumplimiento al Reglamento para el Otorgamiento de Licencias en Telecomunicaciones Resolución Ministerial N° 323 de fecha 30 de noviembre de 2012.

- a) Tipo de Servicio ó Red: Fijo
- b) Cobertura Geográfica: (Ver Tabla)
- c) Frecuencias a ser utilizadas: (Ver Tabla)
- d) Ancho de Banda (Ver Tabla)

N°	Área de Cobertura	Sub Banda	Frecuencias [MHz]	Ancho de Banda [MHz]
1	El Área de Servicio correspondiente a la localidad de Rurrenabaque del departamento de Beni y San Buenaventura del departamento de La Paz.	C	1.910 a 1.930	20

- e) Número de Licencias a ser otorgadas: Una (1)
- f) Duración de la licencia: Quince (15) años

PUBLICACIÓN: 12 de mayo de 2017